

Miércoles, 13 de octubre de 2021

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Portezuelo

ANUNCIO. Aprobación Expediente Modificación de Créditos n.º 4/2021.

Por Resolución de la Presidencia de fecha 15-07-2021, fue aprobada la Modificación de Créditos n.º. 4 del Presupuesto General de 2021, en la modalidad de ampliación de créditos por generación de ingresos, con el siguiente resumen:

Ampliación en Aplicaciones de Gastos.

Aplicación		Descripción	Consignación	Ampliación	Consignación
Presupuestaria			Inicial		Definitiva
241	13101	Personal laboral temp. (Bibliot).	1,00 €	3.100,00 €	3.101,00 €
241	16001	Cuotas Sociales.	1,00 €	1.200,00 €	1.201,00 €
341	22609	Activ. Culturales y Deportivas.	7.000,00 €	1.119,26 €	8.119,26 €
338	2269903	Festejos Populares	17.000,00 €	3.830,74 €	20.813,70 €
TOTAL GASTOS				9.250,00 €	

Esta ampliación se financiará con los mayores derechos reconocidos sobre los totales previstos en algunos conceptos del Presupuesto de ingresos, expresamente afectados por las Bases de Ejecución del Presupuesto a los gastos objeto de ampliación, que son los siguiente:



Miércoles, 13 de octubre de 2021

Aumento en concepto de Ingresos.

Concepto	Descripción	Consignación Inicial	Aumento	Consignación Definitiva
461,03	D.P., subv. Activa Cultura y Deportes.	0,00 €	9.250,00 €	9.250,00 €
	TOTAL INGRESOS		9.250,00 €	

Ha sido dada cuenta al Pleno de la Corporación en Asamblea General Ordinaria de 02 de Septiembre de 2021, aprobándose por unanimidad.

Portezuelo, 6 de octubre de 2021

Ángel Iglesias Gómez
ALCALDE - PRESIDENTE

